

Información de antecedentes sobre la Apelación Pastoral para los sacerdotes y otras partes interesadas

Lo que le pedimos a los sacerdotes: Considere firmar la Apelación y enviar una copia a su obispo (vea www.curapastoralis.org). Por su naturaleza como un acto de cuidado pastoral y testimonio sacerdotal de Cristo y Su Evangelio, la Apelación exige un compromiso personal en lugar de anonimato. Además, no podemos permanecer anónimos mientras pedimos a los obispos que acepten los desafíos de actuar públicamente.

Los sacerdotes que firman están involucrados en un esfuerzo pastoral, no en una iniciativa política. Actúan en su propio nombre, no como miembros de un grupo o movimiento dentro de la Iglesia. Pedimos que al hablar de la Apelación dejen en claro que están hablando por sí mismos, no por los demás que han firmado.

Reconocemos que puede haber sacerdotes que estén de acuerdo con las preocupaciones y las afirmaciones del Evangelio expresadas en la Apelación, pero que por razones prudenciales legítimas elijan no firmar. Le pedimos sus oraciones.

Los motivos: La Apelación se centra en dos hechos observados y el consiguiente juicio pastoral. Los hechos son los siguientes: 1) el grave problema pastoral y el daño causados por el resurgimiento de un enfoque dañino y largamente rechazado a la vida moral cristiana, y 2) la insuficiencia de los esfuerzos anteriores y actuales eclesiales para poner fin a este enfoque falso. El juicio pastoral es el siguiente: dada esa historia, ahora estamos en necesidad de una corrección formal de estos errores y una reafirmación del Evangelio expresadas con la plena autoridad del oficio apostólico; de lo contrario, una situación ya de por sí perjudicial empeorará significativamente.

Es esencial notar que este enfoque dañino no es nuevo y que sus principios han sido corregidos reiteradamente y precisamente por la Iglesia. Por lo tanto, la asistencia que solicitamos en la Apelación no requeriría ninguna especulación por parte de un obispo, sino simplemente que usaría su plena autoridad apostólica para reafirmar las enseñanzas de Cristo y la corrección de la Iglesia de estos errores. Esta forma de testimonio apostólico tiene una eficacia única para superar el daño causado por el error debido a que es un medio divinamente establecido y ordenado para llevar la gracia y la verdad de Cristo a la raza humana y reunirlos en la fe y la vida de la Iglesia (ver Lc 10:16; Mt 28:18-20; Hech 2:42; I Tes. 2:13).

Objetivos: Como sacerdotes que responden al daño causado por este enfoque, deseamos: 1) dar testimonio público de Cristo y Sus enseñanzas, proporcionando así un consejo para aquellos que están en duda o engañados, solidaridad para aquellos que permanecen fieles al Evangelio en circunstancias difíciles, y aliento a nuestros hermanos sacerdotes a servir al pueblo con compasión, perseverancia y el auténtico Evangelio, en lugar de dar paso a la impaciencia, la pasividad o la ambigüedad deliberada; 2) llamar la atención sobre los esfuerzos pastorales de la Iglesia durante décadas para curar el daño mediante la corrección de esos errores; 3) solicitar, a la luz de lo inadecuado de esos esfuerzos pasados, que cada obispo considere usar su plena autoridad apostólica para reafirmar el Evangelio y refutar los errores; y 4) presentar nuestras preocupaciones y apelación pastorales de una manera fraternal y filial.

Enfoque y estilo: El lenguaje es pastoral y religioso, mientras que minimiza el uso de la terminología especializada de la teología y el derecho canónico. Esto refleja mejor el corazón de nuestra preocupación que, aunque toca cuestiones de doctrina, se centra sobre todo en proporcionar asistencia oportuna y eficaz a los heridos por este enfoque dañino a la vida cristiana. Creemos que este estilo también se adapta a la naturaleza fraternal y filial de la Apelación.

Las diez afirmaciones del Evangelio presentadas en la Apelación son expresiones positivas de la fe Católica destinadas a abordar algunas de las cuestiones fundamentales planteadas por el enfoque equivocado, no para proporcionar un análisis exhaustivo o la refutación de esos errores.

Texto y traducciones: El texto oficial en inglés y las traducciones autorizadas se pueden encontrar en www.curapastoralis.org.